ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. **LA-50-GYR-050GYR041-N-41-2024**
OBJETO DE LA LICITACIÓN: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PÉTREAS PARA EL EJERCICIO 2024**

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del día 05 de abril del 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la convocatoria.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Dr. Óscar Rolando Ávila Galván**, en su carácter de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con los artículos, 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 04 de abril del 2024 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, servidor público designado como representante del Área Técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 03 de abril del 2024 por el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres.

Atendiendo a lo anterior, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Dr. Óscar Rolando Ávila Galván, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Licitante	Resultado
ADRIAN PAPALOTZI ARENAS	**CUMPLE**
ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.	**CUMPLE**
CORPORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	**CUMPLE**
OMAR ZANJUAMPA CALDERÓN	**CUMPLE**

EVALUACIÓN TÉCNICA

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO	ADRIAN PAPALOTZI	CORPORACION Y CONSTRUCCION DEL GOLFO	ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR	OMAR ZANJUAMPA CALDERON
a) Capacidad del licitante	**20 puntos**	Recursos Humanos 9 puntos	Experiencia del Personal: Se solicita que el personal que efectuará el servicio, deberá acreditar los siguientes puntos: Currículum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia con la que cuenta, así como coipa simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá entregar hojas afiliación al seguro social)	NO CUMPLE Exhibe 2 curriculum, pero no presenta ningún contrato de trabajo; ni tampoco presenta sus hojas de afiliación al seguro social.de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	NO CUMPLE Exhibe 3 curriculum, pero no presenta ningún contrato de trabajo, de acuerdo a la nota de este rubro que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero punto	Exhibe 7 curriculum con todo lo dsolicitado	Exhibe 5 curriculum con todo lo dsolicitado
			De 1 a 2 personas 1 punto	**0 PUNTOS**	**0 PUNTOS**		
			De 3 a 5 personas 3 puntos			**3 PUNTOS**	**3 PUNTOS**

			Currículum: del licitante que incluya la siguiente información 1) manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación 2) misión, organización, instalaciones y recursos con los que cuenta 3) datos generales actualizados de sus principales clientes indicando a) giro de la empresa, b) nombre del contacto c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y / o dirección de correo electrónico del contacto, el IMSS podrá verificar los datos proporcionados. **Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el currículum vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante**	Presenta curriculum con instalaciones y recursos con los que cuenta, pero no especifica los años de experiencia en el ramo que nos ocupa, ni mision, ni organización; ni datos generales de principales clientes.de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			Se otorgarán 2 puntos	**0 PUNTOS**	**2 PUNTOS**	**2 PUNTOS**	**2 PUNTOS**
			Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado, deberá presentar constancias de capacitación "DC3" "constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo: Así como la constancia del agente capacitador especialista en el servicio solicitado (DC 5 del agente capacitador externo)	NO CUMPLE No presenta constancias DC-3. No presenta constancia DC-5. de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	Presenta 3 constancias DC-3 en el servicio solicitado La constancia DC-5 que presentan, no corresponde al agente capacitador que emite las constancias DC-3 que presenta el licitante de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.	CUMPLE	Presenta 7 DC-3 pero de estos solo 4 hacen referencia al personal declarado

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

			De 1 a 2 especialistas 1 punto	**0 PUNTOS**	**0 PUNTOS**		
			De 3 a 5 especialistas 2 puntos				**2 PUNTOS**
			De 6 a más 4 puntos			**4 PUNTOS**	
		Recursos técnicos económicos: 10 puntos	Los licitantes que acrediten con la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas ante la Secretaría de hacienda y crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma.La declaración anual deberá acreditar que el capital contable es equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica **Se otorgarán 6 puntos**	NO CUMPLENo presenta ningún tipo de declaración requerida por la convocante de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos **0 PUNTOS**	CUMPLE **6 PUNTOS**	CUMPLE **6 PUNTOS**	CUMPLE **6 PUNTOS**

8

			Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas, fotografías de la misma, incluyendo taller de reparación, almacén, listado de maquinaria y equipo a utilizar para la realización del servicio, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio, Catálogos y fichas técnicas del 100% de los equipos e insumos a utilizar en la ejecución del servicio Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante **Se otorgarán máximo 4 puntos**	NO CUMPLE. Presenta escrito, pero NO incluye fotografías de taller de reparación y almacén, y no indica los procedimientos que empleará para la prestación del servicio.de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos **0 PUNTOS**	CUMPLE **4 PUNTOS**	CUMPLE **4 PUNTOS**	CUMPLE **4 PUNTOS**
		Personal con Discapacidad 1 punto	Se le otorgará un punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente, el licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite	NO CUMPLE - No cuenta con personal con discapacidad.	NO CUMPLE - No cuenta con personal con discapacidad.	NO CUMPLE - No cuenta con personal con discapacidad.	NO CUMPLE - No cuenta con personal con discapacidad.

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

			que dichos trabajadores son trabajadores con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de personas con discapacidad	**0 PUNTOS**	**0 PUNTOS**	**0 PUNTOS**	**0 PUNTOS**
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.							
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	**20 Puntos**	Especialidad10 puntos Experiencia del Licitante 10 PUNTOS	Copia de contratos (Públicos y/o privados) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado), deberá considerar que los contratos que se presenten deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 10 puntos 4 a 5 contratos = 8 puntos 3 contratos = 6 puntos 2 contratos = 4 puntos	NO CUMPLEPresenta diversos contratos que no son legibles, imposibilitando su análisis integral, conllevando a un faltante o carencia de información; y los contratos legibles que presenta el licitante, ninguno corresponde al servicio solicitado de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos . 	Presenta 3 contratos que corresponde al servicio solicitado.Presenta 3 contratos que NO corresponde al servicio solicitado (mantenimiento y barrido de áreas pétreas)Presenta 1 contrato que corresponde al servicio de "rehabilitación de infraestructura de interconexión para entorno de jardín botánico"; pero no se detalla con precisión que tipo de servicio es, ni adjunta anexos que detallen dicho servicio, imposibilitando su análisis integral, conllevando a un faltante o carencia de información. **6 PUNTOS**	Presenta 14 contratos respecto al servicio solictado **10 PUNTOS**	Presenta tres contratos del servicio solicitado **6 PUNTOS**

			1 contrato = 2 puntos				
				0 PUNTOS			
			Copia de contratos (Públicos y/o privados) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado), los cuales en total deberán sumar los años o tiempo de experiencia con que cuenta el licitante, se otorgara mayor puntuación a quien tenga mayor tiempo de experiencia Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:	**NO CUMPLE** Presenta diversos contratos que no son legibles, imposibilitando su análisis integral, conllevando a un faltante o carencia de información; y los contratos legibles que presenta el licitante, ninguno corresponde al servicio solicitado.de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	Presenta 3 contratos que corresponde al servicio solicitado, de años 2019, 2022 y 2024 (por lo que sumaria dos años de experiencia). Contratos áreas pétreas: 2019, 2022 y 2024. Contrato rehabilitación infraestructura de interconexión: 2021.	Presenta 14 contratos respecto al servicio solictado que sumando la experiencia da comoresulta do 13 años	Presenta tres contratos del servicio Solicitado , los cuale suman dos años 8 meses
			5 años o más = 10 puntos			**10 PUNTOS**	
			4 años = 8 puntos				
			3 años = 6 puntos				**6 PUNTOS**
			2 años = 4 puntos		**4 PUNTOS**		
			1 año = 2 puntos				
				0 PUNTOS			
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.							

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

		Metodología y Plan de Trabajo	Descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1.La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos:**Metodología:**Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo.	**NO CUMPLE**No presenta rutinas de servicio, ni metodología con lo requerido por la convocantede acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	No presenta una descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1.Presenta metodología pero sin ser congruente con un plan de trabajo. de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	CUMPLE	CUMPLE
c) Propuesta de Trabajo	**10 Puntos**	7 Puntos	**Se asignarán 4 puntos**	**0 PUNTOS**	**0 PUNTOS**	**4 PUNTOS**	**4 PUNTOS**
			Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para cada rubro, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio.	NO CUMPLE No presenta esquema para el desarrollo de los servicios solicitados con lo requerido por la convocante.de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	Presenta Plan de Trabajo pero sin un programa de mantenimiento. de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	CUMPLE	CUMPLE

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

			Se asignarán 3 puntos.	**0 PUNTOS**	**0 PUNTOS**	**3 PUNTOS**	**3 PUNTOS**
		ORGANIZACIÓN 3 Puntos	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cuotas obrero patronales).	**NO CUMPLE** No presenta organigrama de la empresa con lo requerido por la convocante.de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	CUM´PLE	CUMPLE	CUMPLE
			En total se otorgarán 3 puntos	**0 PUNTOS**	**3 PUNTOS**	**3 PUNTOS**	**3 PUNTOS**
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.							
d) Cumplimiento de Contratos	**10 Puntos**	Cumplimiento	**Escrito de satisfacción del cliente** en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia y/o especialidad. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos), dando prioridad a los contratos celebrados en el año próximo pasado.		Presenta 1 escrito de satisfacción de cliente, pero en dicho escrito no hace mención a que contratos se refiere, por lo que no existe certeza de que dicho escrito de satisfacción sea relacionado a los contratos presentados por la licitante en el rubro de experiencia y/o especialidad.		

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

		10 Puntos	Para el caso de contratos privados, deberá presentar la facturación que ampare los montos de los mismos.			Presenta facturacion de todos los contratos que exhibe	
			Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (Actas finiquito, liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia y/o especialidad. Si se presentan los escritos de cancelación en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:	NO CUMPLE Presenta diversos escritos, pero ninguno corresponde al servicio solicitado.de acuerdo a la nota de los subrrubros que dice La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos	NO CUMPLE No presenta documentos en los que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento de los contratos proporcionados por la licitante en el rubro de experiencia y/o especialidad.	Presenta documentacion de los contratos presentados en el rubro de especialidad	Se toman en cuenta los documentos solicitados de los tres contratos presentados que correspond en al servicio solicitado
			1 escrito = 2 puntos				
			2 escritos = 4 puntos				
			3 escritos = 6 puntos				**6 PUNTOS**
			4 escritos = 8 puntos				
			5 escritos o más = 10 puntos			**10 PUNTOS**	
				0 PUNTOS	**0 PUNTOS**		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.							
	60 puntos			**0 PUNTOS**	**25 PUNTOS**	**59 PUNTOS**	**45 PUNTOS**

Por tal motivo se informa el estatus de la evaluación técnica de conformidad con la evaluación de puntos y porcentajes:

PARTICIPANTE	PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	PUNTOS OBTENIDOS	ESTATUS

ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.	45	**59**	SOLVENTE
OMAR ZANJUAMPA CALDERÓN	45	**45**	SOLVENTE
CORPORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	45	**25**	NO SOLVENTE
ADRIAN PAPALOTZI ARENAS	45	**0**	NO SOLVENTE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

El cálculo de **la puntuación económica** tendrá un valor máximo de **40 puntos**, de tal manera que aquélla propuesta técnicamente solvente que oferte en su propuesta económica el precio más bajo, obtendrá 40 puntos y al resto de los licitantes se hará el reparto proporcional.

Habiendo dos resultados solventes de la proposición técnica, se procedió a evaluar el precio unitario y monto propuesto por los licitantes que cumplieron legal y técnicamente.

FÓRMULA APLICADA:

PPE=MPemb x 40/ MPi.

ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
MPemb= Monto de la Propuesta Económica más baja	$2,336,183.19
MPi= Monto de la i-ésima	$2,336,183.19
Total de puntos para la evaluación económica	**40**

OMAR ZANJUAMPA CALDERÓN

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
MPemb= Monto de la Propuesta Económica más baja	$2,336,183.19
MPi= Monto de la i-ésima	$2,791,016.52
Total de puntos para la evaluación económica	**33.48**

CALIFICACIÓN FINAL

PTj= TPT + PPE

EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS POR ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.	PUNTOS OBTENIDOS POR OMAR ZANJUAMPA CALDERÓN
TPT= Total de Puntos de la Propuesta Técnica	59	45
PPE= Puntos Propuesta Económica	40	33.48
PTj= Puntuación Total	**99**	**78.48**

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compranet, sin incidencias para los licitantes referidos.

LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente las propuestas que participaron en la Licitación Pública Nacional no. **LA-50-GYR-050GYR041-N-41-2024**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 Fracciones II y IV de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria y oferta el precio más bajo, declarándose como proveedor adjudicado al licitante:

ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.

Nota: Los precios unitarios que se relacionan a continuación, **no incluyen I.V.A.**:

PAR-TIDA	CONCEPTO	CANTIDAD			PRECIO UNITARIO
		UNIDAD	MAXIMA	MINIMA	
1	***MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES QUE INCLUYE:***				
	PODA DE PASTO EN AREAS ABIERTAS A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1 A 3 CMS., SEGÚN EL TIPO DE PASTO A RECORTAR CON PODADORA MANUAL O DE MOTOR.				
	RECORTE DE ORILLAS, ALINEADO CON HILOS, DEJANDO UNA ENTRECALLE ENTRE EL PASTO Y BANQUETA O GUARNICION DE 8 X 5 CMS., CON PALA O TIJERA DE PODAR O MAQUINA DESORILLADORA.				

	RECORTE DE SETOS O FIGURAS ORNAMENTALES, ALINEANDO CON HILOS, AFLOJADO DE TIERRA Y CERNIDO, LIMPIEZA DE CAJETE Y DESORILLADO.				
	PODA DE ARBOLES (UN ARBOL DE HASTA 6 .00 MTS. DE ALTURA PROMEDIO POR CADA 100 M2. DE AREA VERDE), ARBUSTOS, MACIZOS, ALEGORIAS, ETC., DESHIERBE DE MATAS PARASITAS DENTRO DEL CAJETEADO O PERIFERICAS, PROCURANDO ELIMINAR TODAS LAS RAICES PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LA PLANTA				
	AREADO DE AREAS CUBIERTAS DE PASTO, AFLOJADO DEL TERRENO A UNA PROFUNDIDAD DE 15 CMS., ACONDICIONANDO NIVELACION Y SUAVIDAD DEL TERRENO.				
	DESHIERBE DE MATAS PARASITAS EN CAJETES Y AREAS ABIERTAS, EXCEPTO EN PISO DE PIEDRA BOLA, ELIMINANDO RAICES.				
	BARRIDO Y RECOLECCION DE DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, DEPOSITANDOLAS EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD				
	RIEGO DE AREAS VERDES CON UNA HUMEDAD EQUIVALENTE A 0.08 MTS. DE PROFUNDIDAD DE LA TIERRA POR EL SISTEMA DE ASPERSION, CON MANGUERA O CANALIZACION, EVITANDO EXCESOS DE AGUA PARA NO PROPICIAR PLAGAS O MALAS HIERBAS.	**MESES 8**			
	INCLUYE; SUMINISTRO DE AGUA EN LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR QUE LO REQUIERA	**M2**	**192,728.84**	**77,091.54**	**$0.90**
	ENCALADO DE TRONCOS DE ARBOLES A BASE DE CALHIDRA Y SAL A UNA ALTURA DE 1.30 MTS. APROXIMADAMENTE.				
	BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA (PAPELEO Y HOJARASCA) EN AREAS VERDES FUMIGANDO Y FERTILIZANDO A BASE DE UREA Y TABACO 1:1 MALATHION AL 50% CON TIERRA NEGRA, CALHIDRA Y SAL: TODOS ESTOS MATERIALES SE APLICARAN A LAS PROPORCIONES QUE RECOMIENDA EL FABRICANTE, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, LA ERRADICACION DEFINITIVA.				

FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS VERDES:

CONCEPTO	***FRECUENCIA***	
PODA DE PASTO	*(LUNES A VIERNES)*	
RECORTE DE ORILLAS	*(LUNES A VIERNES)*	
RECORTE DE SETOS	*(LUNES A VIERNES)*	
PODA DE ARBOLES DE HASTA 6 MTS.	*ANUAL*	*JUNIO*
AREADO EXCLUSIVO EN EL ESTADIO DE FUTBOL	*CADA 6 MESES*	*MAYO Y NOV*
DESHIERBE	*(LUNES A VIERNES)*	
BARRIDO DE AREAS VERDES	*(LUNES A VIERNES)*	
RIEGO DE AREAS VERDES	*(LUNES A VIERNES)*	
ENCALADO DE TRONCOS	*CADA 6 MESES*	*MAYO Y NOV*
FERTILIZADO	*CADA 6 MESES*	*MAYO Y NOV*

	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION (BOLSAS, ESCOBAS Y RECOJEDORES, ETC.) Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD UNA VEZ POR DÍA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.				
	NOTA: EL PAGO DE ESTA PARTIDA SE REALIZARÁ POR DIA/SERVICIO ELEVADO AL MES. EL PROVEEDOR SERÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR DÍA/SERVICIO, CUANDO EN SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, ENCUENTRE DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO O NO SE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN ES PRESENTE ANEXO. LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS DEBERÁN SER CORREGIDAS DE INMEDIATO, EN CASO CONTRARIO SE SANCIONARÁ POR DÍA/SERVICIO DURANTE LOS DÍAS EN QUE NO SE EFECTÚEN LAS CORRECCIONES NECESARIAS EN EL SERVICIO. ESTO INCLUIRÁ FALTA DE MATERIALES, INSUMOS DE LIMPIEZA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL SERVICIO.				
2	**MANTENIMIENTO DE AREAS PETREAS QUE INCLUYE:** BARRIDO, ARRANCADO DE HIERBAS QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE EN ESAS AREAS, ROCIANDO CON AGUA PARA EVITAR SE LEVANTE POLVO Y RECOLECCIÓN DE BASURA, DEPOSITANDOLA EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD. FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS PETREAS: **CONCEPTO** — **FRECUENCIA** BARRIDO — LUNES A VIERNES EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION (BOLSAS, ESCOBAS Y RECOJEDORES, ETC.) Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD EL MISMO DIA DE SU RECOLECCIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.	**MESES 8** **M2**	**24,003.32**	**9,601.33**	**$1.15**
	NOTA: EL PAGO DE ESTA PARTIDA SE REALIZARÁ POR DIA/SERVICIO ELEVADO AL MES. EL PROVEEDOR SERÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR DÍA/ SERVICIO, CUANDO EN SUPERVISÓN POR PARTE DE LA JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ENCUENTRE DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO O NO SE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL PRESENTE ANEXO. LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS DEBERÁN SER CORREGIDAS DE INMEDIATO, EN CASO CONTRARIO SE SANCIONARÁ POR DIA/SERVICIO DURANTE LOS DÍAS EN QUE NO SE EFECTÚEN LAS CORRECCIONES NECESARIAS EN EL SERVICIO. ESTO INCLUIRÁ FALTA DE MATERIALES, INSUMOS DE LIMPIEZA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL SERVICIO.				
3	**MANTENIMIENTO DE MACETONES QUE INCLUYE:** **CONCEPTO** — **FRECUENCIA** RECORTE DE HOJAS SECAS Y REGADO — LUNES A VIERNES				

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS DE MACETONES — LUNES A VIERNES FERTILIZADO. — MAYO Y NOV AREADO. — MAYO Y NOV PINTURA DE MACETON Y PLATOS — MAYO Y NOV EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, PARA LA RECOLECCION (BOLSAS, ESCOBAS Y RECOJEDORES ETC.) Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE. NOTA: EN CASO QUE LAS PLANTAS SE LLEGUEN A SECAR, ESTAS SERAN REPUESTAS POR EL PROVEEDOR, SIN CARGO EXTRA AL INSTITUTO. NOTA: EL PAGO DE ESTA PARTIDA SE REALIZARÁ POR DIA/SERVICIO ELEVADO AL MES. EL PROVEEDOR SERÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR DÍA/ SERVICIO, CUANDO EN SUPERVISÓN POR PARTE DE LA JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ENCUENTRE DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO O NO SE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL PRESENTE ANEXO. LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS DEBERÁN SER CORREGIDAS DE INMEDIATO, EN CASO CONTRARIO SE SANCIONARÁ POR DIA/ SERVICIO DURANTE LOS DÍAS EN QUE NO SE EFECTÚEN LAS CORRECIONES NECESARIAS EN EL SERVICIO. ESTO INCLUIRÁ FALTA DE MATERIALES, INSUMOS DE LIMPIEZA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL SERVICIO.	**PZAS.**	**253.00**	**102.00**	**$185.00**
4	**REFORESTACION DE MACETONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLANTAS SOBRE SOMBRA PARA MACETONES DE 50 CMS. DE DIAMETRO PROMEDIO, INCLUYE:** SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA (3 PLANTAS POR MACETON), GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PIÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA, TIERRA NECESARIA, TIPO ESPECIAL PARA MACETA. **GARANTIA 3 MESES.**	**PZAS.**	**156.00**	**63.00**	**$725.00**
5	**SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETONES INCLUYE:** MACETON DE BARRO DE 45 CMS. DE DIAMETRO, 50 CMS. DE ALTURA CON PLATO DE BARRO DE 50 CMS. DE DIAMETRO PLANTA DE SOMBRA, TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA. PLANTA, GARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PIÑANONA DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALIAS, SHAFLANERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA (3 PLANTAS POR MACETON).	**PZAS**	**35.00**	**14.00**	**$975.00**
6	**SUMUNISTRO DE PLATO DE BARRO DE 60 CMS DE DIAMETRO.**	**PZAS**	**122.00**	**63.00**	**$375.00**
7	**REFORESTACION DE JARDINERAS**, SUMINISTRO DE COLOCACION DE PLANTAS DE SOMBRA PARA JARDINERAS DE 1.00 M2. PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA. GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PIÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALIAS, SHAFLANERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA, 12 PLANTAS POR JARDINERA Y TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.	**PZA**	**26.00**	**11.00**	**$1,960.00**

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

8	CORTE Y PODA DE ARBOLES CON ALTURAS INDICADAS, DANDO FIGURA DE BOLA, CANASTA O LA QUE DETERMINE EL I.M.S.S., INCLUYE: HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRAY RETIRO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD, DEPOSITANDOLOS EN LOS LUGARES PERMITIDOS POR LAS AUTORIDADES, CONSIDERAR REALIZAR UNA VEZ POR AÑO. ASI COMO TAMBIEN DEBERA DE CONSIDERAR LA GESTION Y COSTOS DE LOS PERMISOS ANTES LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA PODER EJECUTAR LOS TRABAJOS DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA VIGENTE				
8.1	ARBOLES CON ALTURA ENTRE 6 Y HASTA 10 MTS.	PZA.	86.00	34.00	$750.00
8.2	ARBOLES CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.	PZA.	37.00	14.80	$790.00
9	RETIRO DE TRONCOS RAICES DE ARBOLES TALADOS EN LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS: CONSISTENTE EN: ESCAVACIÓN DE ÁREA DEL TRONCO Y LA RAIZ DEL ARBOL, RETIRO DE TRONCO Y RAIZ FUERA DE LA UNIDAD, RELLENO DEL HUECO Y APLANDO DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA.	8.00	3.00	$1,950.00

El **importe máximo** adjudicado es de $2, 336,183.19 (dos millones trescientos treinta y seis mil ciento ochenta y tres pesos 19/100 M.N.) Sin IVA.

El **importe mínimo** es de $941,903.32 (novecientos cuarenta y un mil novecientos tres pesos 32/100 M.N.) Sin IVA.

Objeto del contrato:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PÉTREAS PARA EL EJERCICIO 2024
Número de contrato:	050GYR041N04124-026
Monto del Contrato:	$2, 336,183.19 sin IVA
Vigencia del Contrato:	08 de abril al 30 de noviembre del 2024
Fecha de firma del contrato:	19 de abril del 2024.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	$233,618.31
Fecha para la entrega de la garantía:	29 de abril del 2024.

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Gerencia del Centro Vacacional IMSS Trinidad, con domicilio en Avenida del Trabajo S/N, Santa Cruz, Tlaxcala, C.P. 90640; así mismo se compromete

y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, ***opiniones en sentido positivo y vigentes*** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2023; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social** (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 10 horas con 10 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **18** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

8

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Oscar Rolando Ávila Galván	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Guillermo Villanueva García	Supervisor de Proyectos E2	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

----------**FIN DEL ACTA** ----------